

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

81.

(Exp. N° 162400-000216-22) -

Visto:

La resolución N° 2 adoptada por la Comisión del Instituto de Música en sesión extraordinaria de fecha 14/02/23, por la que propone modificar el calendario parcial del Instituto de Música correspondiente al año 2023, antecedentes que lucen en el distribuido N° 92/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Modificar el calendario académico parcial 2023 del Instituto de Música, de acuerdo al siguiente detalle:

- que la grilla de horarios para el primer semestre lectivo se comuniquen al Departamento de Administración de la Enseñanza el día 06/03/23.
- que el período de inscripciones web (Ingreso a Facultad - Generación 2023) a los cursos del CIM y Licenciaturas sea del 20/03/23 al 27/03/23.

2°.) Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a sus efectos.

(10 votos en 10)

Directora de División
Facultad de Artes